



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DEL MARY DEL CICLO DEL AGUA

10990

Información pública sobre solicitudes de prórroga de concesiones de dominio público marítimo-terrestre en las costas de Baleares (CNC10/99/07/0002)

De conformidad con lo que dispone el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y el apartado 8 del artículo 152 del Real decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se se aprueba el Reglamento General de Costas, se someten a información pública varios expedientes de solicitud de prórroga de concesión de ocupación de bienes de dominio público marítimo- terrestre para la resolución que proceda, conforme a lo previsto en el artículo 152.10 del Reglamento General de Costas.

Los proyectos estarán a disposición del público durante un plazo de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al día en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el boletín oficial de la Comunidad Autónoma en las Islas Baleares y podrá ser examinado por las corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectados por la solicitud mencionada, en el enlace siguiente <https://costes.caib.es> y presentar por escrito, dirigido a esta Dirección General, las alegaciones que consideren oportunas.

Palma, a fecha de la firma electrónica (30 de octubre de 2024)

El director general de Costas y Litoral

Carlos Simarro Vicens

Nº EXPTE	ISLA	LUGAR	TM	PETICIÓN	PETICIONARIO
CNC10/99/07/0002	MALLORCA	PLAYA DE CANYAMEL	CAPDEPERA	Viver de LLagostes	CLEMENTE GARAU

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/145/1174848>